

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba...
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MARTES 4 DE ENERO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

NÚM. 11.195

ECOS DE MADRID.

Los que habitamos en Madrid acabamos el año con una impresión dolorosa: el incendio que estalló ayer en una casa de la calle del Cardenal Cisneros en el populoso barrio de Chamberí.

Los detalles horrorizan! A la hora de costumbre se entregaron sueños los vecinos de la casa.

En el piso bajo había una tienda de muebles, donde solo habitaban el propietario y su esposa.

Después se acostaron tranquilos a saber que en la cueva tenían una gran cantidad de petróleo.

Al día siguiente oyeron unas cuantas explosiones.

La Revolución tenemos! pensamos algunos despertándose sobresaltados y anunciando próximos trastornos.

No era revolución, era el anuncio de un siniestro espantoso.

La tienda ardía, el petróleo se había inflamado y los vecinos de la casa dormían sobre una voraz hoguera.

Una pareja de la guardia civil se apercibió del fuego, y para advertir el peligro hicieron los disparos.

En un instante envolvieron las llamas el edificio, llegando hasta el piso tercero. La escalera andaba. Los infelices habitantes de la casa se estrechaba por momentos y amenazaba devorarlos.

El dueño de la tienda se puso en salvo: su dependiente se encerró en el escusado y de allí lo sacaron. Algunos inquilinos se arrojaron á la calle á través de las llamas. Preferían estrellarse á esperar los tormentos de la asfixia ó de morir quemados. Dos señoras y un joven de trece años, hijo de una de ellas, al enterarse de lo que pasaba corrieron á la puerta de la calle, la abrieron, el humo que llenaba la caja de escalera los envolvió y se arrojó á la calle desde el piso segundo y quedó mal herido. Otros muchos sufrieron quemaduras, contusiones... Aquello era una desolación!

Un guardia civil y un bombero lograron amarrar una gruesa cuerda á un balcón del piso tercero, y varias personas se salvaron por este medio.

Los hombres hacen prodigios de valor, de abnegación! Lo que faltaba eran los aparatos de salvamento. Mentira parece.. en Madrid, donde tantos millones se consumen, una cuerda era la esperanza de los que se veían perseguidos por las llamas.

Del siniestro de ayer, quedarán eternos y dolorosos recuerdos.

Pero no he de dejar á los lectores bajo esta penosa impresión.

Busquemos horizontes menos tristes; y para hallarlos hay que fijar los ojos en los agraciados por la última lotería.

Los mallorquines han sido afortunados y generosos, puesto que enviaron á Asturias parte del premio gordo. La Asociación de Pontevedra y la de Burgos han sido también favorecidas, y el dinero de todos nosotros, después de separada la parte que siempre corresponde al gobierno, se ha repartido bien.

Un fosforero ambulante se ha encontrado dueño de cinco mil duros. Quince mil han sido caritativamente destinados por el alcalde de Oviedo á un manicomio. Este dinero vendrá indirectamente á favorecer á algunos jugadores de Lotería.

Por regla general la distribución que ha hecho la suerte de los premios ha satisfecho á los que no han sacado ni el mísero reintegro.

En efecto, parece que los que pierden se consuelan cuando el dinero se reparte. Lo que no se puede tolerar con paciencia es que un hombre se levante pobre y se acostee diez veces millonario.

El único premio de alguna importancia que ha caído en Madrid ha dado lugar á un episodio curioso. Un carbonero tenía que pagar género á fines del actual, y tenía cien duros preparados para esta atención.

Pasando por delante de una Administración de Loterías oyó el famoso: —Pasado mañana es el último día de billetes: hay décimos á 50 pesetas.

—Lo que debía yo hacer es jugar un entero. Si sacó premio pago lo que debo y me quedo con algo. Si no... perdido por mil, perdido por mil y quinientos.

Y tomando esta reflexión con una razónada, fué á su casa, cogió los dos mil reales y se regaló un billete entero.

Entre tanto su esposa, que contaba con diez duros ahorrados, compró un décimo.

—He hecho mal, pensó... mi marido ignora que yo tenía esos doscientos reales... si me toca la lotería se va á... y una vez... si no me toca... y no puedo sacar de algún arrollo que tenga.

Asustada de su obra comenzó á dar parte en el décimo á todas sus conocidas, encargándoles el mayor sigilo, para no dar un disgusto á su hombre.

Resumen: que se quedó con una participación de diez reales y recuperó ciento noventa.

Así las cosas, se verifica el sorteo, el carbonero vé la lista, y llega á su casa desesperado. No le había caído nada, ni el reintegro.

Su muger condolidada le dice: —Hombre, no te incomodes; pero yo he jugado diez reales. Aquí tienes el número... mira á ver si nos ha tocado algo... Poco después volvió el carbonero ebrio de alegría.

—Nos hemos salvado, le dijo... te tocan 625 pesetas. Yo había gastado las 500 que tenía para jugar lo que debo. Aún nos quedan 125 para divertirnos.

—Y cuánto habría tocado al décimo? preguntó la muger.

—Doce mil quinientos... contestó el marido... cincuenta mil reales.

Cuando se quedó solo se arrancó los cabellos de rabia.

Bremón, siempre ingenioso, se ha gozado con un artículo que hoy publica en *El Liberal* la Dirección general de Loterías. Yo le haría Ministro de Hacienda en la seguridad de que sacaría á flote la nave del Estado.

Lean ustedes el artículo; pero no necesitan hacer esta recomendación. Se trata de Lotería, y estoy seguro de que toda la prensa lo copiará y que á la justa fama que ha alcanzado como escritor, unirá en adelante la de gran calculista.

Qué modo de simplificar las operaciones que representa un sorteo. Qué gran economía en los gastos que origina! Qué facilidad, qué sencillez. El gobierno debería poner inmediatamente en práctica su proyecto.

Además de esto desearía yo, que le quisero muy de veras, que al plantearse su sistema le cayera el premio gordo la primera vez.

Bajo esta agradable impresión deseo dejar á los lectores, al hacer una vez más sinceros votos por su felicidad en el año que empieza.

El año de 1887 promete ser año de gancho.

Por de pronto ya se nos presenta deteriorado, de decir con un siete.

Confíemos en que á todo esto, no le faltará un descosido.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El director general de Comunicaciones, señor Mansi, ha autorizado la circulación de las tarjetas postales que los particulares quieren usar, y á este fin ha dirigido á todas las administraciones en la península la correspondiente circular.

Con esta reforma pueden aceptarse por las respectivas administraciones toda clase de tarjetas aunque no hayan sido elaboradas por la Dirección de Rentas, y los periódicos, por lo tanto, disfrutarán del beneficio de poder crear tarjetas que, sustituyendo á las libranzas del Giro, les faciliten el medio de cobrar, ajustándose dichos documentos á las formalidades que previene dicha circular.

Digna de elogio es la reforma hecha por el señor Mansi, atendiendo á las insinuaciones de la prensa, que se la sabrá agradecer.

—Sobre los puntos negros que asoman

por el horizonte europeo, *El Día* ha recibido el siguiente telegrama:

“Viena 31.—Aumenta la oscuridad acerca del verdadero estado de Europa.

Dos hechos, sin embargo, causan gran sensación: la seguridad de la reunión de un ejército ruso de 300.000 hombres en la Besarabia, y la concentración de todos los barcos disponibles en Odesa para el transporte de tropas; á esto hay que añadir el nombramiento del agregado militar francés en Constantinopla para inspeccionar las fuerzas turcas en los Principados.

La conversación de Clemenceau en esta capital, hecha pública en el *Times*, confirma la idea de una inteligencia entre Francia y Rusia, precedida ó acompañada de la de Rusia y Turquía.”

—Del mismo periódico es también este otro despacho, relacionado con la situación de Norte-América, que no carece de gravedad, á juzgar por los síntomas. Dice así el despacho:

“Londres 31.—Noticias recibidas de Washington dicen que la derrota de la proposición Morrison implica el propósito del actual Parlamento de no ocuparse ya de la reforma de tarifas, aplazándola para el nuevo Congreso, que se reunirá el 4 de Marzo.

“Al mismo tiempo desarróllase una corriente de opinión que piensa aplicar el excedente de las rentas públicas á la defensa de las costas y á la construcción de una escuadra, en vez de destinarla á la disminución de los impuestos.

“La creación de los nuevos escuadra española parece haber influido en la nueva corriente de la opinión.”

—Acercas de la situación en que se hallan dentro de su partido los señores Salmeron y Azórate, un colega ministerial hace anoche las siguientes consideraciones:

“El día 15 de este mes aparecerá *El Nuevo Porvenir*, periódico democrático-progresista.

El título del periódico hace suponer si será una continuación de *El Porvenir*, que cesó su publicación por una orden del Sr. Ruiz Zorrilla, que produjo bastante mal efecto entre sus prociales.

—Entre el ministro de Estado, señor Moret, y el plenipotenciario de los Estados-Unidos, ha quedado acordada la prórroga del *modus vivendi* comercial entre la república americana y España, hasta el 31 del próximo mes de Marzo.

—Anúnciase la dimisión del Sr. Calleja, director de Instrucción pública, fundada en su incompatibilidad con el cargo

“Los temores de trastornos gravísimos se han desvanecido. Los revolucionarios, con el último desgraciado esfuerzo, han quedado reducidos á la más absoluta impotencia, y hasta aquí partido tenaz, dispuesto á mantener los errores de su tradicionalismo intransigente, sin vacilar ante las dificultades de la empresa y sin desmayar con el escarmiento de su continuada derrota, yace aniquilado y exánime.

En un año se ha efectuado esta transformación maravillosa. El espanto ha desaparecido; la tranquilidad y la confianza han vuelto á renacer; el crédito ha recobrado su vuelo hasta tocar en la altura que solamente alcanzada en días de prosperidad el orden se ha asegurado, y bajo tan felices auspicios comienza la industria á desarrollarse, á progresar el comercio y á reponerse la agricultura, que, por venturosa intervención providencial, espera, según terminantes indicios, que sea el año que comienza uno de los más fecundos y abundantes.”

—Dice *El Imparcial*:

Otra vez los *roders*—dice un periódico valenciano—han sentado sus reales en la zona comprendida entre Sagunto, Jérica, Viver y Segorbe.

En la actualidad se hace ascender su número nada menos que á 17, perfectamente armados y equipados. Hasta la fecha no han encontrado eco en el gobernador de la provincia de Castellón las peticiones de auxilio hechas por los vecinos de la expresada comarca.

Segun refiere persona que merece entero crédito, hace pocas noches se paseaban dichos *roders* por la población de Jérica. Cuando conviene se fracciona dicha partida en grupos de tres ó cuatro y esta la acudilla un hermano y un sobrino del apodado el *Liriano*, que antes estaba domiciliado en Begis y hoy reside en Segorbe. Los primeros, segun parece, están ya cogidos en la parte

— 72 —

en oposición con la Francia, decididamente quería servir... No tardó el embajador apreciar en todo su valor á... y por consecuencia logró... fácilmente á su partido, por... las almas de su temple siempre se... en las filas de aquel que les pro... te mucho, y M. de Harcourt no anduvo escaso en sus promesas. Gracias á esta conquista dispuso la Francia de un agente celoso en España, que con el alta y la vida contribuía á llevar á cabo... planes.

El cardenal Portocarrero era un hombre de bien, pero un hombre de tanto y vano, como son todas las personas de poco talento: Rocaberti y el embajador francés se lo atrajeron á causa con solo decirle que se parecía al cardenal Cisneros: tanta impresión causó esta lisonja, que desde aquel día fué el mas apasionado servidor del rey Luis XIV. Amaba á Carlos II, quien le correspondía en efecto á su modo porque en el fondo solo se amaba

— 73 —

á sí mismo. *Llamábase siempre padre mio*, abrazábale algunas veces, y consentía frecuentemente que Luisillo le hiciera alguna diablura. El cardenal quedaba satisfechísimo con estas muestras de afecto, y al recibir las lloró de gozo más de una vez, como hombre de muy buena fé creía á ojos cerrados cuanto le decían de su príncipe. Así, pues, el partido contrario al de la reina y á don Juan podría ser tal vez el de la justicia, pero de ningún modo el del talento.

He dicho que el inquisidor general era bastante inferior en talentos al presidente y al Almirante de Castilla; sin embargo, no carecía de cierta habilidad para dirigir los ocultos manejos é intrigas que se urdían contra el partido de Austria y de Baviera, con el objeto de dar quieta y pacífica posesión del trono de España al que después fué Felipe V. En su consecuencia el inquisidor no se descuidó en trastornar al buen cardenal, el que á manera de masa sin cocer, permitásemos la comparación, estaba siempre dispuesto á recibir cuantas for-

— 76 —

sin hacerlos cómplice de los infames que... —Basta!... Basta! exclamó el cardenal. Os prometo que mañana le hablaré!... cómplice yo, Dios mio!...

Cojiendo entonces agua bendita roció con ella cuanto en torno suyo había: metiendo después hasta el hondon de la pila la mano hizo la señal de la cruz sobre los labios del inquisidor general y después en los suyos.

—Oh! cómo es posible, señor arzobispo, que yo sea cómplice de esos miserables!... me estraña mucho cómo vuestra eminencia ha podido decir lo que á la verdad me parece un poco injusto!...

—No, de ningún modo penseis que yo pueda creer esa complicidad en vos... Dios me libre!... pero el mundo es muy malicioso, y tal vez algunas personas podrán sospechar... A qué vienen esas dilaciones? por qué queréis esperar á mañana para hablar al rey?

—Porque tengo necesidad de apelar á todas mis fuerzas para desempeñar

IV.

Demasiado cierto era que el rey de España pasaba en efecto por estar bajo la influencia de un poder sobrenatural. La multitud, que tan facilmente se deja alucinar de los que ejercen algun poder, creyó de buena fé el hechizamiento del rey. Esta acusación alcanzaba, como hemos dicho, á la reina, al Almirante y al conde Oropesa. Pronto tomó tal carácter de gravedad, á pesar de su inverosimilitud, y de la pública desunión de los tres acusados, que ni aun el rey quedó exento de experimentar los terribles efectos de aquella invención. El estraordinario carino con que distinguía don Juan á pesar de lo que debía saber, era uno de los argumentos mas po-

de senador, que ha de jurar en la segunda legislatura.

—El Círculo popular izquierdista ha acordado obsequiar con un banquete al Sr. Becerra.

Dicho banquete se verificará el próximo día de Reyes.

—Se halla enfermo de bastante cuidado el doctor Encinas, á quien deseamos pronta y total mejoría.

—La nueva junta directiva del Círculo de la izquierda, presidida por el Sr. Linares Rivas, después de tomar ayer posesión del cargo, acordó nombrar presidente honorario al general Sr. López Domínguez, y pasar á verlo y reiterarle la adhesión del Círculo á su política y á su conducta.

—De un horrible sacrilegio ocurrido el día de Inocentes en la iglesia del Colegio del Patriarca dan noticia los periódicos de Valencia.

En las primeras horas de la mañana se presentó en la capilla de la comunión de expresada iglesia un sujeto que vestía blusa, y fingiendo gran arrepentimiento, tomó la Sagrada Eucaristía, saliendo acto seguido de la capilla; pero al llegar al arrojó de la boca la Sagrada Forma, dando sobre ella y escarneciendo de modo el santo sacramento de la comunión.

El hecho causó gran sensación entre los fieles y personal de aquella iglesia, y al efecto se ha pedido autorización al cardenal arzobispo Sr. Monescillo para celebrar una función de desagravio, la cual se verificará con gran solemnidad en una de las próximas fiestas, estando expuesto todo el día el Santísimo Sacramento.

El autor del sacrilegio ha sido entregado á los tribunales.

—Segun un colega ministerial, las dos oposiciones que con más rudeza atacarán el proyecto de ley del jurado, serán la minoría republicana coalicionista y los conservadores ortodoxos.

Fúndanse los primeros en la deficiencia del proyecto, segun sus ideas, y los segundos en que va más allá de lo que permiten sus opiniones sobre la materia.

—En la próxima semana visitará S. M. la reina regente los cuarteles del Conde-Duque, de San Francisco, del Rosario y de los Docks, y despues se celebrará un gran simulacro, al que asistirán las tropas de la guarnición y de los cantones, presenciando S. M. la fiesta militar.

—Está en lo cierto *El Liberal*. Ni el señor Martos ni el Sr. Montero Rios oponen nada absolutamente á que sea ley el samiento del jurado que propone el señor

—Leemos en *La Correspondencia*.

“Parece ya seguro que, así como el gobierno reunirá á la mayoría en la presidencia del Consejo antes de empezar la segunda legislatura, todas las minorías se reunirán cada una por su cuenta para fijar la actitud que deban tener ante los proyectos reformistas del gabinete.

—Dice *La Regencia*:

“Es completa y absolutamente inexacto que nuestro respetable amigo el señor don marqués de la Vega de Armijo haya escrito ninguna carta al jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, desautorizando la actitud en que está *La Regencia*; pues, prescindiendo de las razones que dejamos expuestas, el señor marqués de la Vega de Armijo, por la entereza de su carácter y por la seriedad de todos sus actos, no se coloca voluntariamente en situaciones equívocas, ni varía fácilmente de opiniones cuando una vez las ha expresado.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Enero de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Tambien hoy han continuado desanimados los círculos políticos, lo cual contraria á los que como yo se han impuesto la obligación de transmitir las impresiones que en ellos se recogen; pero nunca falta quien algo diga, con mayor ó menor fundamento, y á este recurso se hace preciso acudir cuando faltan otros.

Se espera que la próxima legislatura ha de ser fecunda en la discusión de proyectos, unos administrativos, y que por lo tanto han de entrañar interés, y otros referentes á las reformas ofrecidas por el partido imperante.

Con este motivo, y para conocer cada partido las fuerzas con que contar puede, se celebrarán reuniones pocos dias antes de que las cámaras reanuden sus tareas, para lo que se convocará á las mayorías á la presidencia del Consejo, y á las minorías á sus respectivos círculos.

Estas reuniones han de darnos á conocer el estado de disciplina de cada grupo, que segun las indicaciones de la prensa en los pasados dias no es muy aceptable que digamos, puesto que en todos ellos se advierten discrepancias que amenazan producir divisiones; pero es muy posible que los gefes sepan tocar las fibras más delicadas, y consigan hacer observar el conveniente tacto de codos entre sus respectivos amigos.

Se hacen indicaciones que demuestran hallarse dispuestos los ortodoxos á combatir los proyectos referentes al jurado, al sufragio universal y algun otro; y se espera que bajo contrario aspecto tambien les harán oposición ruda los representantes de los partidos avanzados; pero no creo sea esto lo que preocupar pueda al gobierno, sino que la mayoría se divida, si quiera en un punto concreto, puesto que podría ocurrir lo que con el punto de la media.

Los pesimistas, que suponen factible esto último, vuelven á verter la especie de que el marqués de la Vega se encuentra otra vez en actitud dudosa y poco dispuesto á patrocinar algunos proyectos; pero los íntimos de este prohombre niegan que haya dado paso alguno que preste fundamento á los rumores ni hecho indicaciones que presten motivo para hacer en esta clase de suposiciones.

—El partido de la izquierda se ha distinguido de

—A Becerra, me ayer recibí muchas

visitas y felicitaciones con motivo á los dias de su santo, habiéndole demostrado conformidad con su actitud de benevolencia y decisión de seguirle en su nuevo derrotero, se le indica para ocupar un alto puesto dentro de la situación.

Siguo molesto en su enfermedad el señor Balaguer, y anoche se indicaba que el llamado á reemplazarle interinamente en el despacho de la cartera de Ultramar es el señor Moret.

La tirantez de relaciones entre zorristas y salmeronianos se estrema, habiendo ya algunos de los primeros que declaran fuera del partido progresista democrático á los que han venido militando en sus filas aunque se han distinguido por su mayor templanza.

El corresponsal.

Gacetas.

—**Adoquinos.**—Ayer se verificó en el despacho de la Alcaldía la subasta pública para la contratación del adoquinado y arreglo de las aceras de la calle del Paraíso, rematando el proyecto proponente don Mariano Rodríguez, por el tipo de 16.287 pesetas 87 céntimos.

—**Alistamiento.**—Se vá á proceder al de los mozos que cumplan diez y nueve años desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año que rige, sugetos al servicio militar. Mañana insertaremos el edicto referente á este particular, y que al efecto nos ha remitido por la Alcaldía.

—**El vigía.**—El año nuevo nació con un sol brillante y limpio.—No parecerá mal síntoma que “con luz,” haya nacido.

—**Teatro Principal.**—En las noches del sábado y domingo últimos se vió muy concurrido el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, donde el célebre ilusionista Mr. Hermann, hijo, se hizo aplaudir justamente del público por sus variados y difíciles juegos de prestidigitación, que ejecutó con notable maestría y limpieza. Segun nuestras noticias próximamente tendrá lugar una nueva y escogida representación, en la que Mr. Hermann dará á conocer á nuestro público nuevos juegos y experimentos, de los que tantos aplausos le han valido en las diferentes capitales de Europa que ha recorrido.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los dias 31 de Diciembre, 1 y 2 de Enero corriente.—Central, 1730 pesetas 40 céntimos.—Puente, 1369'43.—Pretorio, 1473'10.—San Sebastián, 521'42.—Victoria, 780'71.—Matadero, 473'61.—De las 10618 pesetas y 67 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 5151'82.—A la provincia y Municipio, 5152'00.—Adicionadas, 315'85.

—**Efectos timbrados.**—Como los que se han retirado de la circulación son de igual clase y precios que los que se han puesto ahora á la venta, los canjes que tengan lugar llevarán á cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

—**Suspensión.**—Hemos recibido atenta comunicación de la Junta directiva de la Sociedad de Orifices y Plateros, en la cual, al dar conocimiento de haberse

suspendido la velada artístico-literaria que debía celebrarse esta noche, con motivo á la toma de posesión de cargos de los recientemente elegidos, nos pide lo hagamos así público por medio del DIARIO, para conocimiento de los señores Socios.

—**A un poeta.**—Dices que eres feliz porque te finges horizontes risueños, —porque las impresiones de tu alma— retratas en tus versos,—porque vives un mundo de ilusiones,—y porque el sentimiento,—viene á abarcar su nido dulcemente—en tu amoroso pecho.—No te diré que mientras, caro amigo,—cuando me dices esto,—pero y, sin embargo, entre otras cosas,—de la muchas que creo,— me he figurado siempre que el poeta,—de mirar tanto al cielo,—padece esa nostalgia que no cesa—por vislumbrar lo eterno,—lo aéreo, lo impalpable, lo invisible,—lo que no está en el suelo.—¿Qué es más feliz que los demás mortales?—pues yo al contrario pienso—que de buscar la

idealidad por guía,—cuando desciende luego,—vé con profunda pena que ha soñado,—que quimeras y sueños,—forman de su esplendente fantasía—todo el caudal inmenso,—mientras que aquel que solo realidades—busca con gran empeño,— como jamás soñó con imposibles,—ni advinó lo eterno,—se muestra más feliz y más tranquilo,—la prosa es su elemento.—No es esto que yo crea que el poeta— sea un loco, nada de eso,—para mí es solo un ave misteriosa,—que de la tierra lejos—canta sus impresiones, y cautiva,—seduce con sus versos;—pero ¡ay! que el mundo que á la prosa rinde—vasallaje completo—opina que el poeta es solo un loco,—que de ilusiones lleno,—cruza por el erial de la existencia;—pero ese vulgo ciego—no se acuerda tambien que llamó un día—miseró aventurero—al gran Colón, que engrandeció la patria,—un mundo descubriendo.

—**Diferencia.**—La que se observó ayer en los relojes consistió en el arreglo á que fué sometido el de la Compañía, sugeriéndolo al meridiano.

—**Lista.**—Se halla expuesta al público la de los señores Concejales y un número cuádruple de mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para designación de Senadores. Pueden hacerse reclamaciones de inclusión ó exclusión hasta el día 20 del mes corriente.

—**Percance.**—Los caballos conductores de un carruaje se desbocaron anteayer en la calle de Isabel Losa, siendo despedido del pescante el conductor, que se causó una herida grave en la sien derecha, de la que fué curado en la casa de socorro del distrito. El vehículo continuó su veloz carrera, quedando detenido al poco tiempo en los marmolillos de uno de los caminos que circundan el Campo de la Merced.

—**Defunción.**—Victima de repentino accidente falleció anteanoche la apreciable señora doña María Diéguez y Biedma, viuda de don José Anchelega. Enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que ha sufrido, y rogamos á Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

—**Subasta.**—Por diez dias, á contar desde el primero del mes actual, se anuncia la subasta en baja de precios sobre la proposición hecha por un comerciante de este pital para suministrar drogas y esencias á los hospitales de la ciudad.

—**Benéfico.**—Se publicó el sábado último en el periódico oficial. Tendrá lugar el acto en el salón alto de la Comisión provincial, calle de Carreteras.

—**Efemérides.**—Hoy.—536.—Introducese el arte de fabricar la seda en Constantinopla.—1632.—Movimientos populares en Italia.—1695.—Fallecimiento del mariscal Luxemburgo.

—**En la Siberia.**—Hemos llegado felizmente á este país. Sus naturales nos han recibido con señaladas muestras del más ferviente entusiasmo. El traslado lo hemos hecho sin poner los piés en el suelo. La temperatura que se siente es magnífica. El primer dia del mes señaló la barra termométrica 11 grados centígrados, el domingo indicó 9 grados de dia, por la noche se plantó en los 8, y así continuamos durante las horas del dia de ayer. Esto sucedía en el interior de las habitaciones, porque al aire libre ya era

—**Opinión respetable.**—Dedicada la “Gaceta del Constructor,” una parte del número del domingo último á censurar lo que hoy se hace en algunos puntos respecto á obras, y expone su opinión de que por los Municipios no se impongan ciertas trabas respecto á los huecos de las fachadas, y en cambio dice debería obligarse á los propietarios á presentar, ademas del plano de fachada, los de las plantas y secciones, acompañados de una memoria, para conocer si el nuevo edificio reunirá las convenientes condiciones de salubridad.

—**Cuando las barbas...**—Las desgracias ocurridas en el barrio de Chamberí, de Madrid, recientemente, por causa de un incendio, han motivado la publicación de un bando estableciendo reglas respecto á la venta de efectos inflamados y explosivos, en evitación de nuevos siniestros, y dictando ciertas medidas respecto á la distancia que debe haber de la población al punto donde se podrán situar los

otra cosa. Se podía caminar en n. de camisa sin grave perjuicio, pero á fin de evitar cualquier incidente, se tomaron todo género de precauciones. Enseguida que amaneció nos gusta mucho subir á las azoteas. Cuanto alcanza la vista se halla cubierto por una sábana blanquísima de nieve. Como las arboledas carecen de hojas no pueden resguardarse los pájaros, que sucumben por efecto del frío. Los arroyos aparecen convertidos en una gran masa de nieve. Los serenos usan nuevo uniformes y capotes rusos con capuchas para resguardarse de la temperatura. Pero están bien cuando dejan de prestar servicio. Los hombres salen á sus cotidianas ocupaciones embobados hasta los ojos, y corren por las calles chocando unos con otros. Por la noche todo el mundo recurre á su casa y se esconde. Algunos perderán el pellejo en este viaje de recreo. Segun noticias, durará nuestra estancia en este hermoso país hasta principios de Febrero. Recuerdos á los amigos

—**Buen principio.**—Los campesinos presentan un magnífico aspecto mos de labradores viejos que, mas lisongeros pronósticos sobba, 97'20 cosecha, si Dios es servido env. tantas lluvias primaverales. Ojalá se plan estos agradables vaticinios.

—**Sobre quintas.**—Parece que ha dictado una circular disponiendo los reclutas del segundo reemplazo de 85 destinados á los ejércitos de Ultramar que se hallan en sus casas en expectación de embarque, y deseen efectuar este en unión de los del primero del mismo año, puedan hacerlo participándolo inmediatamente á los Gobiernos militares, para que estos dispongan su ingreso en los respectivos banderines.

—**Disposición.**—Por el ministerio del ramo se ha ordenado que los gobernadores que no hayan producido sus cuentas ó los que habiéndolas rendido no hubiesen hasta la fecha contestado los reparos puestos en ellas por la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, procedan en el mes actual, los primeros á producir las suyas respectivas, ajustándose para ello á lo dispuesto en la circular de 7 de Diciembre de 1885; entendiéndose que, espirado dicho plazo, serán responsables de las cantidades que les hubiesen sido entregadas del mencionado crédito, y los segundos las que les correspondan con los reparos subsanados ó contestados, pues de lo contrario se tendrán éstos por no contestados.

—**Opinión respetable.**—Dedicada la “Gaceta del Constructor,” una parte del número del domingo último á censurar lo que hoy se hace en algunos puntos respecto á obras, y expone su opinión de que por los Municipios no se impongan ciertas trabas respecto á los huecos de las fachadas, y en cambio dice debería obligarse á los propietarios á presentar, ademas del plano de fachada, los de las plantas y secciones, acompañados de una memoria, para conocer si el nuevo edificio reunirá las convenientes condiciones de salubridad.

—**Cuando las barbas...**—Las desgracias ocurridas en el barrio de Chamberí, de Madrid, recientemente, por causa de un incendio, han motivado la publicación de un bando estableciendo reglas respecto á la venta de efectos inflamados y explosivos, en evitación de nuevos siniestros, y dictando ciertas medidas respecto á la distancia que debe haber de la población al punto donde se podrán situar los

de la credulidad ignorante, la hasta decir, que no solo el rey entregado al demonio, sino que le habia vendido su alma.

—Se cree exagerado lo que hemos de contar, vuélvase la vista hacia la Francia de aquella misma época, y se verá que en aquel mismo año de 1699, el parlamento de Dijon condenó al cura de Seurre á ser quemado vivo por hechicero, y sin embargo la Francia estaba en una de sus épocas mas brillantes.

Nada creia haber hecho la facción inventora, si no conseguia que el desgraciado monarca diese él mismo una prueba manifiesta del estado de posesión, en que se le suponía. Para conseguir sus intentos era preciso hacerle desempeñar un papel activo en el drama que se preparaba; se encargó de dar este paso el inquisidor general Rocaberti, director oculto de todas estas intrigas, para lo que se valió del cardenal de Retz.

El inquisidor que tan directamente

bía de la oscuridad que la rodeaba. Rocaberti conocia la debilidad del cardenal y hasta qué grado obraban en él las impresiones materiales; así es que colocándose delante del reclinatorio de modo que los últimos rayos del crepúsculo, que penetraban por los vidrios de las ventanas, cayesen sobre su cabeza, levantó el brazo hacia el crucifijo pendiente del negro artesonado de que todas las paredes estaban adornadas, y dijo con voz solemne: en nombre de ese rey de los reyes os intimo que cumplais con los sagrados deberes de cristiano y de vasallo.... al rey se le debe decir el estado en que está... y solo vos sois el que podeis hacerlo.

—Virgen santísima!... exclamó el cardenal en la mayor perplejidad, dignaos iluminarme... y decirme lo que tengo que hacer!...

—No ois la voz de Dios que os está diciendo que habéis en este instante mismo... cardenal, considerad que después de haber llegado á vuestra noticia la verdad, no podeis guardar silencio

mas quisieran darle. No les fué difícil el hacerle creer ciegamente la fábula del hechizamiento. Una vez dado este paso quiso Rocaberti dar otros mas atrevidos. Más si es cierto que el cardenal creía como artículo de fé que el rey estaba entre las garras de Satanás, también lo es que cuando le hablaron de exorcismos se negó obstinadamente á cuanto de él quisieron exigir; pues como veia tan débil al rey temia que se les quedase en las manos antes de concluir tan terrible ceremonia. Por lo tanto, el inquisidor encontró una resistencia que no esperaba, y que solo pudo vencer después de serios debates; logrando por fin que el cardenal se comprometiera á hablar al rey de la necesidad del exorcismo.

Cuando el inquisidor general obtuvo esta promesa tan importante para sus proyectos, estaba solo con el cardenal en el oratorio de éste. Era de noche; acababa de ponerse el sol, y aún parecia más austera y magestosa aquella pieza con el sombrío colorido que reci-

influyó en los desastrosos acontecimientos que precedieron á la muerte de España, era un hombre que todos fueron siempre muy infelices reputación. Los pocos partidarios que tuvo, se vieron obligados á confesar lo muchos defectos de su carácter, que tético, esquivo y descompuesto le daban la apariencia de estar en continua hostilidad con todo lo que le rodeaba; verdad es que querian atribuir estas faltas á sus infortunios pasados; pero lo cierto es que conocia su posición particular respecto de los hombres que tanto apreciaba el rey á pesar de su imbecilidad, á saber, el Almirante y Oropesa. Su compañero era diestro tambien, y como todos los seres débiles, espiaba con el mayor disimulo el momento propicio para lanzarse sobre su presa. Tal era el hombre y tal el diabólico corazón que aquel que habia declarado la guerra al Almirante, á la reina y al presidente de Castilla, lleno de envidia por el favor de que este gozaba con el rey, y porque servian á la causa del Austria, causa

...os. Este asunto es de los que pue-
do decirse atañen á todas partes, y cre-
mos fuera conveniente verificar visitas á
los establecimientos autorizados para la
venta de los efectos á que aludimos, como
medida de precaución, para ver si se cum-
ple lo ordenado.

Quimeristas.—Al salir en la
mañana rugada de anteayer de una taberna
de la plaza del Salvador dos individuos,
promovieron un fuerte alboroto, acudiendo
el guardia municipal del distrito, que res-
tableció el alterado silencio, y recogió á
uno de ellos una navaja, y un revólver en
el otro y una faca de grandes dimensiones.
No hay para qué decir que el resto de la
chele lo pasaron en el depósito muni-
cipal.

Regreso.—Ayer lo verificó á Al-
geciras, desde Sevilla, nuestro ilustrado
amigo y paisano don Rafael Molina Fernan-
dez, acompañado de su distinguida es-
posa.

Cuestión pecuniaria.—Un su-
metró anteayer en un establecimien-
to de la calle Mayor de San
Antonio de hacer algún consu-
mo satisficé lo que adeudaba.
El despacho, como es na-
tural, quiso permitir se marchase de
modo, por lo cual llamó á un guar-
dia municipal para que le obligase al abo-
ro al ver el deudor al guardia, sin
para intimidarle sacó una pistola,
pasó á manos de dicho funcionario,
incluyendo pacíficamente la cuestión.

Escritor.—Procedente de Málaga
y con dirección á Madrid, para cuya corte
salí anteayer, hemos tenido el gusto
de saludar en esta población á nuestro es-
timado amigo el inspirado poeta y distin-
guido escritor y novelista señor don Ma-
nuel Martínez Barriante.

Doctor.—Anteayer se encontraba
en Córdoba el afamado profesor de medi-
cina y notable operador señor don Fede-
rico Rubio.

Pensamiento.—Para llegar al
bien tiene el hombre muchas veces nece-
sidad de hacerse violencia.

Adelante.—La comisión gestora
en Málaga del proyecto relativo al libre
cultivo del tabaco en nuestro suelo, se di-
rigirá á los ayuntamientos y diputaciones
provinciales de la región andaluza, por si
desean pedir lo mismo para sus respecti-
vas localidades. No dudamos que el pen-
samiento sea perfectamente acogido, pues-
to que es de utilidad pública.

Plantar.—No mando yo en mis
acciones, —que á tus gustos acomodo;—
sino mi voluntad sujeta—al mandato de
sus ojos.

Indocumentado.—En Montilla
fue detenido el 31 del mes anterior un su-
jeto, que careciendo de los documentos ne-
cesarios para acreditar su personalidad,
manifestó, al ser interrogado por el guar-
dia civil, que no tenía domicilio fijo, por
dedicarse á la venta ambulante de objetos
de plata y oro.

Trasferencia.—La de una parti-
da del presupuesto corriente de material
se ha autorizado al maestro de la escuela
de la Ribera Alta.

Junta.—La de sanidad de Montilla,
habiendo ocurrido algunos casos de
sífilis, ha acordado cerrar las escuelas
públicas y particulares.

Denuncia.—En el sitio nombrado
de los Pílonos, término de Espiel, encon-
tró hace pocos días la guardia civil de Vi-
aviciosa 400 cabezas de ganado lanar y
cabrío que pastaban careciendo el conduc-
tor de la autorización del dueño del terre-
no. Este fué causa de que se le obligara
dicha fuerza á sacar de allí el ganado,
con perjuicio de presentar la oportuna de-
nuncia al juzgado municipal.

Designaciones.—Se han au-
torizado los Auxiliares de las Es-
cuelas, al tipo que les corres-

—Por uno del juzgado de
Montilla llama á Juan Domínguez Cabe-
do conocido por "El Rubio de Priego,"
para llevar á efecto una diligencia en cau-
sa por falsedad de un documento, instrui-
da contra don Francisco Posadas Zafra
y otros.

Requisitorias.—Se han circula-
do las del juzgado de Bujalance para la
venta de Elisa María Expósito, de
veinte años de edad, y de Benito Cantarero
de 19, por causa que se sigue por
apto de aquella.

Inauguración.—El sábado se
verificó en Cádiz la de la Escuela prepa-
ratoria de Artes y Oficios, con gran so-
lennidad. Cuando podremos ver implan-
tada en Córdoba esta útil institución!

Proyecto de ley.—El del tribu-
nal del Jurado se está publicando en el
periódico oficial de esta provincia.

Ensayo.—Un cultivador de For-
tenay ha descubierto el medio de preser-
var la patata de la enfermedad que padece
desde hace años. El medio empleado es
echar en cada agujero en que se siembra,
un poco de residuo de la casca que usan
los fabricantes de curtidos para las pieles.
Aconsejamos á nuestros agricultores pongan
en práctica este sencillo medio, que
creemos ha de producirles buenos resul-
tados.

Cédulas personales.—Ha sido
denegada por el ministerio de Hacienda
la prórroga solicitada por la alcaldía de
Cádiz, para la cobranza sin recargo du-
rante un mes del expresado impuesto.

Plaga.—La *Gaceta* ha publicado
una real orden de la Dirección general de
Agricultura, en la cual se estimula el celo
de los pueblos invadidos por la langosta,
á fin de emprender una activa campaña
contra el insecto. Se ordena en ella á los
gobernadores que se dé cumplimiento á
lo preceptuado en la ley vigente sobre el
referido asunto, y no se duda que los
gobernadores la cumplirán estrictamente.

Voto cumplido.—Lo fué la no-
che del 25 de Diciembre el que hizo el
Ayuntamiento de Alhama de Granada de
salir todos los años dicha noche á la hora
de la catástrofe de 1884 cantando el Santo
Rosario para pedir á Dios no se re-
produjera el desastre. Salí al efecto pro-
cesionalmente el municipio de las casas
consistoriales á la parroquia. No quedó
persona alguna en las casas, todos esta-
ban en la calle orando entre sollozos. En
el paseo se entonó el Trisagio solemnemen-
te, concluyendo el acto en la parroquia
con un responso.

Disgusto.—Lo hay grande en
Jaén con motivo del alumbrado. Va á or-
ganizarse una manifestación popular en
favor de él, y parece se ha formado una
sociedad para romper los faroles que
no alumbran. ¿Pero están á oscuras en
Jaén?

Explosión.—Ha habido una de
gas hace pocas noches en la casa número
10 calle de Alvarez, en Málaga. Se oyó
á larga distancia, y arrancó las rejillas de
las ventanas. El dueño resultó con varias
heridas y las señoras que habia dentro ca-
yeron desmayadas.

Cesantías.—Van á decretarse va-
rias á consecuencia de los últimos exáme-
nes verificados por los empleados del mi-
nisterio de la Gobernación.

Nuevo impuesto.—Trata de es-
tablecerse sobre la venta de vinos de Jaén,
rez, y cuyo importe se ha subido á 100
duros.

Visita pastoral.—Va á empezar-
la por Antequera en breve el señor Obis-
po de Málaga.

Dirección.—La de Sanidad mi-
litar convoca á oposiciones para cubrir
siete plazas de farmacéuticos segundos.
La firma está abierta hasta el 31 de este
mes.

Nupcias.—En la iglesia de San
Sebastián de Madrid han recibido la ben-
dición nupcial la señorita doña Matilde
Romea y el distinguido autor dramático
don Miguel Echegaray. Fueron padrinos
el eminente dramaturgo don José Eche-
garay, hermano del contrayente, y la aplau-
dida actriz señorita Gorritz, hermana po-
lítica de la desposada.

Temprana edad.—Ha fallecido
en Huelva á los 106 años de edad un su-
geto llamado Francisco Velez Mora. Su
viuda cuenta 100 años, y deja 15 hijos,
32 nietos y 42 biznietos.

El Santo Padre.—El año actual
será memorable en la historia de la iglesia
por las solemnes fiestas con que celebrará
toda la Cristiandad el jubileo sacerdotal
de Leon XIII; y con este motivo el céle-
bre historiador de Pio IX, Bernardo
O'Reilly, ha pedido permiso para escribir
la vida del actual Pontífice, la cual se pu-
blicará en Nueva York en italiano, espa-
ñol, francés, holandés, alemán y otras
lenguas.

Taller.—Anteayer se habrá inau-
gurado el de cigarrillos mecánicos en la
fábrica de tabacos de Valencia.

Así estamos.—El Delegado de
Hacienda en las Baleares, ha pedido au-
torización superior á fin de poder conce-
der un plazo final para el pago de la con-
tribución á los dueños de las *cuatro mil
fincas* embargadas por débitos de las mis-
mas. Mientras se obtiene, admite el agen-
te del Banco los atrasos de los contribu-
yentes.

Plazo.—Por el de sesenta días, que
espiran el treinta, se anuncia en Segovia
la provisión de la canongía doctoral de la
Real Colegiata de San Ildefonso.

Pobres niñas.—Se ha puesto en
vigor una orden en Bolivia, prohibiendo
que ningún oficial desde subteniente á ca-
pitán pueda casarse sin acreditar que su

novia tiene "cuando m-
pesetas de dote."

En una tertulia
madre de varias jóvenes)
lo se casan con las ricas.—
dió un tertuliano) solo
dinero.—Eso le favorece
es claro: yo ofrezco estar
no me quede un céntimo.

CHARAD.
A.
Mi amigo segunda
dice que su dicha su-
será casarse enseguida
con la bella una segun-
da.

Solución á la charada
SI BA-RI-
A.
Sres. Scott y Bowne. B
1886.
Correspondiendo á su
decirles que he prescrito
reunir superiores condicio-
han estado indicados el
ó los hipofosfitos. Dr. Jo-
gas. Médico del Hospital
Barcelona.

Desde el 1.º de Setiembre
Sello de Garantía, conteniendo las palabras
francesas: *Union des Fabricants*
pour la répression de la Contre-
façon, se aplica como un sello de correos
en todas las cajas de plátanos que salen de
la *Farmacia del Doctor Daut*, de París.

Habla el Arte.—Señores Lanman
y Kemp, Nueva York.—Muy señores
míos: Continuamente aquejada por una
aguda enfermedad á la garganta, resulta-
do de mi vida artística, y sin esperanza
de mejorar, me decidí á hacer uso de su
celebre Pectoral de Anacahuita en unión
de su ya bien conocido Aceite de Bacalao,
todo esto por indicación de los afama-
dos Dres. Don Juan Zapiola y Don
Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz
indicación puedo decir en orgullo que les
debo la vida y, como consecuencia forzosa,
el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gra-
titud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y
Zapiola, y cuenten con mi aprecio y buena
voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m.
Doroteo Olavarria. Bragado, R. A., Abril
6 de 1878. 62

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos originados durante
los días 29 y 30 de Julio último, con mo-
tivo de la reparación y limpieza de la
beta urinaria situada en la casa de
San Andrés cuyos trabajos han ejecu-
tado bajo la dirección del arquitecto
titular é inspección de la obra respecti-
va, á saber:

Jornales	Pts.	Cts.
Por los del oficial y peones ocupados en este servicio durante dicho periodo		12
Material empleado para la cuenta respectiva		10
A los Sres. Trujillo y compañía por cal y arena para la		1 50
Por el papel sellado y cuenta respectiva		10
Total		13 60

Lo que para conocimiento de este vecindario se publica según el artículo 166 de la ley orgánica de Córdoba 20 de Diciembre de 1883.
J. R. Sanchez.

Consiguiente á lo dispuesto en la ley de 8 de Julio de 1877, se publica al público en esta lista de los señores concejales que componen esta Municipalidad, y un número de mayores contribuyentes bases establecidas por el derecho á elegir Senadores, á rios para la designación de Senadores, á fin de que desde luego, actual, puedan producirse las reclamaciones que sobre inclusión ó exclusiones correspondan.
Córdoba 1.º de Enero de 1887.—J. R. Sanchez.

COMUNICACION.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número 11.193 de su ilustrado periódico, correspondiente al primero del actual, hay un sueldo en el que se hace cargo de lo comunicado que publicó el día 31 del pasado mes. En honor á la verdad, tificación de algunos conceptos, puesto que mi intención dista mucho de haberlo molestado en lo mas mínimo.

Inconscientemente he dicho que los hechos publicados en el DIARIO, difieren algun tanto de la verdad de lo ocurrido, pero su buen juicio y el de los lectores de su apreciable periódico, habrán comprendido mi error, reconociendo, como lo manifiesto para su completa satisfacción, que al dar usted cuenta de los hechos ocurridos en esta su casa el día 28, le ha guiado notoria rectitud y estricta verdad en todos y cada uno de los detalles que se refieren al suceso, y que fué un relato fiel de lo ocurrido.

Si usted, señor Director, tiene la bondad de dar cabida á las líneas que anteceden en su apreciable periódico, lo verá con gusto su afectísimo s. s.

q. s. m. b.
Francisco Prados Camarillo.
1.º Enero 87.

Boletín religioso.
SANTO DE HOY.—San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.—Mañana, San Telesforo, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma Parroquia.

—En la Iglesia Parroquial de Santa Marina se celebrará Misa de Aguinaldo el día 6, á las cinco y media de la mañana, tocándose instrumentos pastoriles y cantándose villancicos.

—En la Real Iglesia de San Pablo se celebrará el día 6 del corriente, á las doce, Misa solemne de aguinaldo, cantándose pastorelas por un coro de niños, acompañado de instrumentos pastoriles.

—Los ejercicios al Niño Dios, en la iglesia de San Cayetano, á las 3 y media de la tarde, terminarán el día de Reyes.

—En la Iglesia de los Padres de Gracia terminarán el día de los Santos Reyes los misterios de la infancia del Niño Jesús, á las cuatro y media de la tarde. Empezarán con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio propio, luego sermón, concluyendo con la adoración del Divino Niño, cantándose escogidos villancicos mientras los fieles adoren. Por vez primera se expone al culto un preciosísimo nacimiento, obra de uno de los más acreditados escultores de Barcelona.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Doña Antonia de Alfaro y Lopez, DE MELERO, falleció el 4 de Enero de 1883. R. I. P.

Su viudo suplica á sus amigos la encomiendan á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), desde las nueve de la mañana en adelante, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Segundo aniversario.
EL SEÑOR
D. FRANCISCO ROMERO Y CAMARILLO
falleció el 5 de Enero de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa de 7 á 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viuda é hijos, ruegan á los parientes, y amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Don Leandro Ruiz.
Función para hoy (9.ª de abono.)

La ópera en tres actos, titulada: *El Barbero de Sevilla.*—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios principales sin entrada, 70 reales.—Idem segundos sin idem, 50.—Idem de cuarto piso sin idem 20.—Palcos principales y plateas sin id., 60.—Idem segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 12.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 3.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará 10 céntimos por impuesto de sello móvil.

Sección comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotización del 31 de Diciembre.
Consolidado interior, 66'65
Amortizable, 00'00
Billetes hipotecarios, de Cuba, 97'20
Acciones del Banco 393'00

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escala de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite fresco de 30 á 31 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 33 á 49 respectivamente.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Baena.—Trigo, de 40 á 43 reales fanega; Cebada, 28 á 29; Escaña, 22 á 23; Habas, 38 á 40; Yeros, 40; Centeno, 41; Alpiste, 48; Maiz, 34; Garbanzos, 60; Aceite fresco, 31'50 arroba; Lana de vellon, 56; Vino de la oja, 16 á 26; Vinagre superior, 9 á 12; Aguardiente de 20 grados doble anís, 44; Idem comun 18 grados, 34; Harina del país flor 1.ª 16; Idem 2.ª 14; Idem en rama, 12; Idem en el Puente de San Juan, 11'50; Carne de cerdo en pié de 35 á 40; Idem vacuna 1 peseta 12 céntimos el kilo; Idem de borrego 98 céntimos.

Villa del Rio.—Trigo de 43 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; garbanzos 60 á 100; habas morunas á 36; escaña á 25; aceite añejo á 37 rs. arroba id. fresco sin precio.

FERRO--CARRILES.
DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 12 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA A BELMEZ.
Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres.

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pluitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curá núm. 69,924. «Soissons (Asia) 10 de enero 1888. En la aldea en residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el padre de todos los facultativos, de un tumor al estómago; lo positivo es que en los dos años que esa infeliz padeció dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho. Las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.»

Curá núm. 62,845. «Señor Boillet, presbítero, de 33 años de perfeccionamiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. «La señora María Joly, de 50 años, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.»

Núm. 46,970. «Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.»

Núm. 46,210. «El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastritis é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 á 18 veces al día, durante 8 años.»

Núm. 49,592. «Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de medicina número 10, 12, 14, 16, 18, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W. Londres, y 8, rue Castiglione, París.

APARATOS ELECTRICOS DE ILDEFONSO SIERRA

Especialidad en electro medicinas, campanillas eléctricas, aparatos de efectos y tubos acústicos, instalación de gabinetes de líneas de telegrafía y teléfónicas.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

CONFITERIA DE DON FRANCISCO ROMERO

En este acreditado establecimiento se encontrará un abundante y selecto surtido de Mazapán de Toledo, Turrones de todas clases y caramelos de canutillo, de varias esencias, con poesías, lo que se expendirá con una baja de 10 por 100 á los que empleen por valor de 10 reales en adelante, desde el día hasta fin de año corriente.

MADERA DE ÁLAMO.

En la Alameda de Lope García están señalados para cortar en la menguante de Enero porción de álamos negros y blancos. En la plazuela de la Trinidad número 1 puede verse el aprecio y tratarse todos los días no feriados, de 10 de la mañana á las dos de la tarde.

Desde el día se arrienda la casa sin número plazuela de la Paja, con buenas y cómodas habitaciones, y se vende de esta y la inmediata. Para tratar, plazuela de las Capuchinas número 46.

Desde el día, y en sitio céntrico, se arrienda un piso bajo independiente con cuatro habitaciones y cocina. Darán razón, plaza de la Almagra número 19, fábrica de calzado.

Se vende leche superior, pura, de cabras, por el dueño de la ganadería, en la calle de Gondomar número 3.

Se expende leche de cabra, superior, por el ganadero Rafael Rodríguez, en el Arco alto, en el puesto nominado «La Orza», y en el puesto número 24 de los de la casa del Sr. Sanchez, donde expresado Rodríguez expende también carne de reses menores. Precio de expresado líquido, 18 céntimos de peseta el cuartillo.

Tablas de Jubileo para el año actual

Se expenden en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

Se venden algarobos castellanos darán razón, Campo de la Merced número 42.

Desde el día se traspaasa la tienda-especería calle de la Concepción sin número.

En el cortijo del R... alto, término de Guadalcaza... Se vende un terreno de 18 fanegas, con casa de campo, en el término de San Juan de los Rios, en el pueblo de San Juan de los Rios.

FABRICA DE CALZADOS DE LUJO DE RAMÓN GONZÁLEZ

En este establecimiento hay un gran surtido de botas de abrigo para niños y niñas, desde 3 años hasta 10.

LAS MÁQUINAS PARA COSER LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por está mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AVENIDA DEL AVANCE 10.

Gran fábrica de calzados de lujo FRANCISCO ROMERO

Letrados 19 CORDOBA

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no dá de fecha y evita su desaparición.

Se desea, desde el rubio al negro, el pelo y la barba, superior á cuantas se conocen.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK

PASTILLAS NIELK de clorato de potasio EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre, etc.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el exceso de las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente en tinta roja.

ENSEÑANZA DE MATEMATICAS ARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR DON MANUEL MA... LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN.

Este centro de enseñanza tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que deseen ingresar en alguna de las carreras de las ciencias exactas que cada uno también facilitar el estudio á los que cursan en la Facultad de Ciencias.

Este centro de enseñanza tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que deseen ingresar en alguna de las carreras de las ciencias exactas que cada uno también facilitar el estudio á los que cursan en la Facultad de Ciencias.

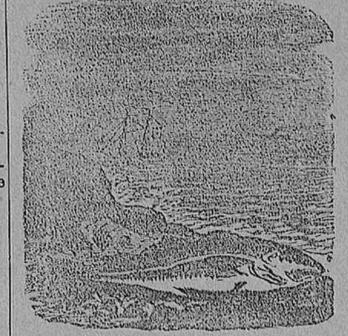
Este centro de enseñanza tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que deseen ingresar en alguna de las carreras de las ciencias exactas que cada uno también facilitar el estudio á los que cursan en la Facultad de Ciencias.

Centro de modas

Nuevo establecimiento de son... calle de Letrados,...

Gran surtido en novedades proceden de los últimos modelos. También hay Elegancia, gusto y economía.

ACEITE PURO de HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANTMAN y KEMP. Este aceite es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de los pulmones.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Desde el día se arrienda la casa número 7, en esta ciudad, calle del Agua, plazuela del mismo nombre, barrio de San Lorenzo, junto á los Padres de Gracia.

Se arrienda el piso alto de la casa número 7, calle de Pompeyo, en esta ciudad, en la misma información.

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

Desde el día se arrienda un piso principal con seis habitaciones, comedor y cocina, y una espaciosa torre. Puede tomarse con muebles ó sin ellos, calle Fernando Colón núm. 15.

En la noche del 29 se extraviaron dos velitos negros de Blonda desde la calle San Roque número 10 á la de Arco Real 19. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos al establecimiento denominado Filipinas, se le agradecerá ó se le gratificará.

Se vende el esquileo de naranja china de la huerta llamada «El Jardinito», en el alcor de la sierra. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Ramirez de las Casas-Peza número 12.

PIANO.—Se vende uno en precio módico, calle de Pedregosa núm. 1.

Desde primero de Enero corriente se arrienda la hacienda de olivar, viña, naranjal y monte, conocida por Velasco el alto ó Poblete, situada en el pago de Linares, inmediato á este Santuario, y á una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosa con todas sus dependencias, y preciosa y cómoda casa de recreo, huerta-jardín con agua de pié abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca.

Matanza de cerdos cebados se venden lomos entos, idem, pajarillas idem, todo muy arregados, en la calle del tin número 42, ó Jesús Nazareno.

Se traspaasa una tienda de comestibles en la calle de los Moriscos número 17: en la misma darán razón.

Se hace de la casa calle de las Cabezas número 13; otra idem calle de Palomares 99, y la huerta nombrada la Cruz, pago del Arenal, en esta capital. Darán razón, calle de los Leones, 7, ó Alta de Santa Ana número 1.

En la tarde del 24 de Diciembre próximo pasado se extravió en la entrada de la Puerta de Gallegos una perra pacha de unos diez meses, blanca con manchas café y una redonda del mismo color en el pecho. La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla, se le dará un premio de 10 pesetas y se le gratificará.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS A CARGO DON PABLO GARCIA FERNANDEZ

Grátis á los pobres, de 10 á 12 de la mañana. 7, Paraíso, 7.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Baldosas de buena calidad y con las condiciones facultativas á 12-12 pesetas metro. Informará José Zedor, calle de Montero 1.

La persona que haya perdido un escapulario, y quiera recogerlos, dando las señas, puede pasarse por la plazuela del Conde de Gavia, casa núm. 1.

Don Juan H. Gimenez, que vive en la calle Isabel II número 11, de la ciudad de Córdoba, tiene las genealogías siguientes:

Una por el apellido Osuna, con un fundador de una capellanía.

Otra por el apellido Torralbo, con un fundador de un vínculo.

Otra por el apellido Arjona, con un fundador de una capellanía.

Otra por el apellido Goyeneche, con un fundador de una capellanía.

Otra por el apellido Bermejo, con un fundador de capellanía.

Y otra por el apellido Zedillo, con un fundador de capellanía.

Las personas á quienes quier cualquier de dichas genealogías, puede dirigirse á don Juan H. Gimenez, que vive en la calle de San Miguel número 1.

SIGUE EL PROGRESO.

Para desengañarse es preciso pasar por la calle de la Plata, fijarse en las dimensiones de la muestra, dar un paseo por el espacioso local, en donde lo mismo la clase proletaria que la acomodada encontrarán todos los artículos de comer y bebidas de todas clases, servidos con prontitud y esmero, como lo tiene demostrado con aquellas personas que han honrado el establecimiento, cuyo dueño no cesará de hacer sacrificios para ponerlo á la altura de los primeros de España. Cuenta con un buen cocinero y freidor de Cádiz, sirviéndoles desde un real de pescado en adelante por los honrados camareros, que sirven con toda amabilidad. También se vende el pescado en crudo, fresco del día, para lo que el dueño del establecimiento tiene contratados con los principales puertos. Su peso justo y economía en precios, como también se venden restos y recortes de jamones á una peseta el kilo.

Se arrienda el piso alto de la casa número 7, calle de Pompeyo, en esta ciudad, en la misma información.

Se venden garbanzos superiores á 100 rs. fanega, en la calle del Pozo número 3.

Se hace moneda de varios muebles, macetas y otros efectos de casa, en la número 5 calle del Reloj. Pueden verse de dos á cinco de la tarde.

En el jardín frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden los naranjos de tres varas de altura, puestos en macetones, que antes valían á 30 rs., y se dan á 20 los de 20 se dan á 16, y los del suelo, de toda clase de variedades y ultraras, se les hace una baja de consideración. Horas para verlos y tratarlos, de once de la mañana á tres de la tarde.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 á 10 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde con su dueño, que vive en dicha finca.

En la calle de Zamorano número 13 se venden dos cómodos y otros muebles, á precios muy baratos, pueden verse todos los días.

Se traspaasa una tienda de comestibles en la calle de los Moriscos número 17: en la misma darán razón.

Se hace de la casa calle de las Cabezas número 13; otra idem calle de Palomares 99, y la huerta nombrada la Cruz, pago del Arenal, en esta capital. Darán razón, calle de los Leones, 7, ó Alta de Santa Ana número 1.

En la tarde del 24 de Diciembre próximo pasado se extravió en la entrada de la Puerta de Gallegos una perra pacha de unos diez meses, blanca con manchas café y una redonda del mismo color en el pecho. La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla, se le dará un premio de 10 pesetas y se le gratificará.